COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA - BASE AÉREA CONCEPCIÓN (BACO) AD REFERÉNDUM"

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 14:30 horas del día veinte y ocho del mes de marzo del año dos mil diez y seis, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Orden Particular del COMFAER N° 105 de fecha 04 de marzo del corriente año; dicha comisión está presidida por el **CNEL DCEM PEDRO JULIAN MARTINEZ FIGUEREDO,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **TTE 1° AVL RODRIGO ALCIBIADES ZOTTI ADORNO y el S1° AVC JOSÉ ISIDRO VECCA ALVARENGA,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de la oferta, presentada en el proceso de la Contratación Directa N° 15/2016 para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ASEO Y ELELMENTOS DE LIMPIEZA - BASE AÉREA CONCEPCIÓN (BACO) AD REFERÉNDUM", con **ID N° 301.163.**

Se inicia el acto con palabras de apertura del **CNEL DCEM PEDRO JULIAN MARTINEZ FIGUEREDO** y se procede a la verificación, evaluación y análisis de la propuesta presentada, de la solvencia, reputación y recursos del oferente para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de las ofertas a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de la oferta y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar la misma.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de la oferta con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

N°	Empresa	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas, Planilla de precios firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
1	GL VENTAS & SERVICIOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	ALTERNATIVE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Así mismo se procede a verificar las documentaciones de carácter formal

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA - BASE AÉREA CONCEPCIÓN (BACO) AD REFERÉNDUM"

Empresa	GL VENTAS & SERVICIOS	ALTERNATIVE S.A.	COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.
a) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas *	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Cumple	Cumple	Cumple

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.

Otros documentos.

Empresas	GL VENTAS & SERVICIOS	ALTERNATIVE S.A.	COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.
Balance de los dos años 2013, 2014. Tener en cuenta la Resolución Nº 173/04 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha ***"Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".***	Cumple	Cumple	Cumple
Balance de los dos años 2013, 2014. Tener en cuenta la Resolución N° 173/04 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha **" Por el cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta"**	Cumple	Cumple	Cumple
La experiencia se acreditará mediante fotocopias de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumandos alcancen como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2013 y 2014	Cumple	Cumple	Cumple

Certificado de Origen del Bien/ Servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la Ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del margen de preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto	Cumple	Cumple	Cumple

De conformidad a la Carta Invitación del llamado a Contratación Directa N° 15/2016 para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ASEO Y ELELMENTOS DE LIMPIEZA – BASE AÉREA CONCEPCIÓN (BACO) AD REFERÉNDUM", las ofertas de los oferentes **GL VENTAS & SERVICIOS, ALTERNATIVE S.A. y COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.** reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas; por tanto, se concluye que: **"CUMPLEN"**.

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Capacidad Financiera y Experiencia).

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Carta de Invitación, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetros los requisitos siguientes: Capacidad legal *(documentos legales)*, Capacidad financiera *(situación financiera)* y experiencia en el ramo.

a.) Capacidad Legal

Dando cumplimiento a lo prescripto en el Numeral 1°, del Decreto 849/2015, de fecha 27 de marzo de 2015, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se destaca que se ha verificado las Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40 y se procede a evaluar de la siguiente manera:

1. Se verifica en el registro de personal de la convocante que los representantes de los Oferentes **GL VENTAS & SERVICIOS, ALTERNATIVE S.A. y COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.** no poseen impedimentos conforme lo establecido en el inciso "a" del artículo 40.

2. Acto seguido se consulta en la base de datos del SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) a través de la Dirección de Recursos Humanos del CF N° 4, constatando que la representante de la empresa **ALTERNATIVE S.A., Sra. Lidia Peña de Chamorro** posee impedimentos, según Nota N° 34/2016 de la Dirección de Recursos Humanos del CF N° 4.

En tal sentido el comité de evaluación decide solicitar por nota de fecha 28 de marzo de 2016, que la Sra. Lidia Peña de Chamorro justifique la implicancia que posee con organismos o entidades del estado, en un plazo de 24 horas de recepcionada la mencionada nota.

En este estado el comité de evaluación decide levantar la sesión fijando la nueva fecha para la reunión el día jueves 31 de marzo del corriente a las 07:30 horas.

Siendo la fecha y la hora mencionada más arriba, el comité de evaluación se reúne nuevamente constatando que la empresa **ALTERNATIVE S.A.** remite por nota de fecha 29 de marzo de 2016, la Constancia N° 1769/2015 de la Secretaría de la Función Pública, en la cual certifica que la **Sra. Lidia Peña de Chamorro, registra datos como jubilada activa de la Ordinaria Magisterio Nacional.**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA - BASE AÉREA CONCEPCIÓN (BACO) AD REFERÉNDUM"

En tal sentido se concluye que los oferentes **GL VENTAS & SERVICIOS, ALTERNATIVE S.A. y COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.,** no poseen impedimentos en este punto por lo tanto se concluye que **"CUMPLE".**

b.) Capacidad Financiera

De la verificación se constata por medio del Sistema de Información de Proveedores del Estado **SIPE**, que los oferentes **GL VENTAS & SERVICIOS, ALTERNATIVE S.A. y COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.,** cuentan con Balances de los últimos dos años (2013 y 2014) conforme a lo establecido en el Anexo E punto V Otros Documentos de la Carta de Invitación del Llamado en referencia, en tal sentido se concluye que **"CUMPLEN".**

A continuación se describen los Criterios Económicos y Situación Financiera del oferente, conforme se detalla:

GUSTAVO ADOLFO LEIVA (GL VENTAS Y SERVICIOS)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
ACTIVO CORRIENTE	358.587.456	249.800.700	3.26	1.35	2.31	Pasa
PASIVO CORRIENTE	109.865.440	185.515.129				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0.80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
TOTAL DE ACTIVOS	588.437.444	484.280.300	0.29	0.38	0.34	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	173.059.808	185.515.129				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital) (El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
CAPITAL	150.000.000	150.000.000	0.79	0.14	0.47	Pasa
UTILIDAD	118.680.409	21.358.894				

OBS: La firma **GUSTAVO ADOLFO LEIVA (GL VENTAS Y SERVICIOS)** se encuentra en condiciones favorables para ser Contratada.

ALTERNATIVE S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
ACTIVO CORRIENTE	954.545.772	793.378.292	1.81	2.11	1.96	Pasa
PASIVO CORRIENTE	526.821.956	376.274.719				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)

(No deberá ser mayor que a 0.80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
TOTAL DE ACTIVOS	955.982.136	793.378.292	0.55	0.47	0.51	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	526.821.956	376.274.719				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
CAPITAL	300.000.000	300.000.000	0.04	0.22	0.13	Pasa
UTILIDAD	11.453.777	66.088.626				

OBS: La firma **ALTERNATIVE S.A.** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

COM. E IND. SAN GREGORIO S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
ACTIVO CORRIENTE	2.647.498.908	3.149.400.467	7.57	2.76	5.16	Pasa
PASIVO CORRIENTE	349.803.925	1.142.080.334				

ENDEUDAMIENTO(Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0.80 en promedio en los dos últimos años

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
TOTAL DE ACTIVOS	4.115.518.547	3.448.008.129	0.41	0.33	0.37	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	1.684.512.883	1.142.080.334				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.014	2.013	2.014	2.013		
CAPITAL	180.000.000	180.000.000	0.60	0.98	0.79	Pasa
UTILIDAD	107.874.337	176.301.536				

OBS: La firma **COM. E IND. SAN GREGORIO S.R.L.** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

En el análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquidez y rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resulta del estado financiero de los oferentes **GL VENTAS & SERVICIOS, ALTERNATIVE S.A. y COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.,** se encuentran dentro de los parámetros exigidos en la Carta Invitación, por lo tanto se concluye que **"CUMPLEN".**

c.) Experiencia

Los oferentes **GL VENTAS & SERVICIOS, ALTERNATIVE S.A. y COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.**, han presentado copias de contratos anteriores que hacen referencia a este criterio de calificación de conformidad a lo requerido en la Carta Invitación, por lo tanto se concluye en la presentación que **"CUMPLEN".**

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará **"POR ITEM"**, conforme se establece en la Carta de Invitación.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 21.909.

Los oferentes **GL VENTAS & SERVICIOS, ALTERNATIVE S.A. y COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.**, quienes cumplen con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en la Carta Invitación.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

ADJUDICAR: basado en el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a las empresas **GL VENTAS & SERVICIOS, ALTERNATIVE S.A. y COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.**, la presente Contratación Directa N° 15/2016 para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ASEO Y ELELMENTOS DE LIMPIEZA – BASE AÉREA CONCEPCIÓN (BACO) AD REFERÉNDUM", conforme se detalla a continuación:

OFERENTE:						GL VENTAS & SERVICIOS			
Ítems	Código Catálogo	Descripción del Bien	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
2	47131605-003	Cepillo plástico para ropa cerdas plásticas Tamaño: base 11.5 cm de largo x 3.5 de ancho, cerdas 3 cm. **como mínimo**	Unidad	Unidad	30	MB	Brasil	2.300	69.000
7	47131809-002	Pomadas para calzados negros para calzado de 45 cm3.composicion: solventes, ceras naturales y sintéticas.	Pote	Unidad	38	Virginia	Chile	4.730	179.740
8	53131608-001	Jabón de tocador perfumado de 150 Gr. composición: agua, fragancia, cloruro de sodio, lanolina etoxilada, glicerina, dióxido de titanio, ácido cítrico, hidrolizado de proteína de leche, aceite de coco y ácido etidronico.	Unidad	Unidad	120	Cavallaro	Paraguay	3.200	384.000
9	53131503-001	Cepillo para dientes de cerda de nylon, goma termoplástica, anclo metálica, resina termoplástica.	Unidad	Unidad	50	Zelo	China	1.300	65.000

10	53131603-001	Afeitadora descartable de doble hoja de acero inoxidable con mango de goma resistente.	Unidad	Unidad	150	Gillete	Brasil	3.750	562.500
11	53131606-001	Desodorante corporal antitranspirante a bolilla en envase de 90 ml.	Unidad	Unidad	50	Polyana	Paraguay	8.450	422.500
12	47131809-001	Cepillo para calzado de 15 x 4 cm.-	Unidad	Unidad	40	Ardeli	Paraguay	3.285	131.400
13	53131502-001	Pasta dental con flúor + calcio de 180 grs. composición:	Unidad	Unidad	60	Colgate	Brasil	7.585	455.100
14	47131803-004	Desinfectante en aerosol de 400 ml **como mínimo**	Aerosol	Unidad	25	Ipax	Paraguay	12.500	312.500
			Total						**2.581.740**

Monto total adjudicado a la empresa GL VENTAS & SERVICIOS es de 2.581.740. (Dos millones quinientos ochenta y un mil setecientos cuarenta).-

OFERENTE:						ALTERNATIVE S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	47131803-002	Desinfectante para baño liquido en bidones de 5 lts.	Frasco	Unidad	10	Burbujas	Paraguaya	12.000	120.000
3	53131608-002	Jabón con HP neutro concent. p/ aeronaves en bidones de 5 lts.-	Bidones	Unidad	200	Burbujas	Paraguaya	15.000	3.000.000
15	47131816-002	Ambientador para Vehiculo con carga cambiable	Unidad	Unidad	10	Araba	China	30.000	300.000
16	47131816-007	Repuesto para Ambientador de Vehiculo con carga cambiable	Unidad	Unidad	30	Araba	China	22.000	660.000
			Total						**4.080.000**

Monto total adjudicado a la empresa ALTERNATIVE S.A. es de 4.080.000. (Cuatro millones ochenta mil).-

OFERENTE:						COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.			
Ítems	Código Catálogo	Descripción del Bien	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
4	47131811-001	Jabón de coco en tiras x 10 unidades de 40 grs. **como mínimo** -	Paquete	Unidad	200	Lago Azul	Paraguaya	8.580	1.716.000
5	47131604-001	Escoba común o de paja de 1.45 a 1.75 cm de alto con mango de madera **como mínimo**	Unidad	Unidad	10	Condor	Paraguaya	7.800	78.000
6	47131501-001	Estopa en paquetes de 500 grs.	Unidad	Unidad	200	Copar	Paraguaya	7.500	1.500.000
			Total						**3.294.000**

Monto total adjudicado a la empresa COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.es de 3.294.000. (Tres millones doscientos noventa y cuatro mil).-

El Monto total general adjudicado es de Gs. 9.955.740. (Guaraníes Nueve millones novecientos cincuenta y cinco mil setecientos cuarenta).----------

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28. de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III. Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación. el Comité de Evaluación. resuelve remitir a la Máxima Autoridad. el presente Informe y las documentaciones que los respaldan. a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA - BASE AÉREA CONCEPCIÓN (BACO) AD REFERÉNDUM"

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día treinta y un del mes de marzo del año dos mil diez y seis, suscribiendo el presente Informe.

JOSÉ ISIDRO VECCA ALVARENGA
SI° AVC – MIEMBRO C. EVALUACION

RODRIGO ALCIBIADES ZOTTI ADORNO
TTE 1° AVL – MIEMBRO C. EVALUACION

PEDRO JULIAN MARTINEZ FIGUEREDO
CNEL DCEM – PRESIDENTE COMITÉ DE EVALUACION